

ENR/mvd/mrg

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00176-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 20 aspirantes a la especialidad/categoría de Arquitectos/as Técnicos/as para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), han resultado admitidas para participar en la presente convocatoria las siguientes:

Personas Admitidas	Puntuación Total Provisional
1. María José Conejero Ocaña	41,09
2. José Joaquín Gallardo Virués	27,5
3. José Miguel Pérez Marín	26,62
4. Manuel Pérez García-Movellán	25
5. Carlos Daniel Villodres Rodríguez	24,39
6. José Enrique Fernández Laureano	22,61
7. Alfredo Garay Díaz	21,83
8. Mario Rodrigo Martín	21,55
9. Consuelo Espejo Castellano	20,9
10. Miguel Ángel Caro Sánchez	20,2
11. Valentina Delgado Barragán	20
12. Ana Gómez Rico	19,38
13. Carmen Sofía Dermitzakis López	18,3
14. María Esther Gómer Tome	17,57
15. Patricia María Chaves Marabot	16,26
16. Esther Carreto Cuadrado	15,14
17. José Antonio Muñoz Jiménez	14,88
18. Pedro López Gutiérrez	14,34
19. Juan José Pacheco Romero	13,53
20. Pablo Ripalda Andrade	13,03

De igual modo, resultan admitidas en calidad de reserva las siguientes:

Código Seguro De Verificación	DWzXF+mq9MS7BKN5xS0c6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	19/10/2021 04:24:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/DWzXF+mq9MS7BKN5xS0c6w==		



Personas Admitidas (Reserva)	Puntuación Total Provisional
21. Jorge Juan González González	12,63
22. Francisco Miguel Castro España	12,49
23. Salvador Pérez Guerrero	12,38
24. Antonio José Benítez Tejada	11,65
25. Sebastián Jiménez Aguilar	11,63

Se habilita un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista de admitidos.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	DWzXF+mq9MS7BKN5xS0c6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	19/10/2021 04:24:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/DWzXF+mq9MS7BKN5xS0c6w==		

